



RES - 2026 - 774 - D-VET # UNNE

VISTO:

El EXPTE-2026-17041#UNNE, por el cual se eleva la propuesta para la Convocatoria a Evaluación Periódica (Carrera Docente) de cargos de PROFESORES ADJUNTOS, con vencimientos en el Segundo Semestre 2026, a Departamentos de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario cometido en la RES-2026-767-D-VET#UNNE, se deja sin efecto a misma;

Que por RES-2026-581-CS-VET se aprueban las Convocatoria a Evaluación Periódica (Carrera Docente) de cargos de PROFESORES ADJUNTOS;

Que las condiciones y requisitos para inscribirse a la Evaluación Periódica, deberán ajustarse en todo a lo establecido por la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste, RES-2025-1070-CS y al Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED) para el personal docente de la UNNE, RES- 2025-1071-CS;

Que, en el Título V, Capítulo 22, artículo 94° de la RES-2025-1070-CS, menciona que se deberá establecer el plazo de inscripción, cuáles son los requisitos y el modo de presentación;

Las atribuciones conferidas a la suscripta por el Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la RES-2026-767-D-VET#UNNE.

ARTÍCULO 2° -Establecer el plazo de inscripción para la Convocatoria a Evaluación Periódica (Carrera Docente), de cargos de PROFESORES ADJUNTOS, con vencimientos en el Segundo Semestre 2026, según RES-2026-581- CS-VET.



ARTÍCULO 3° - Fijar como fecha de apertura y cierre de inscripción el siguiente cronograma:

Inicio de Inscripción: 28 de septiembre del 2026 – Hora: 08:00

Cierre de Inscripción: 14 de octubre del 2026 – Hora: 12:00

Período de Admisión: 15 de octubre del 2026 a las 12.00

ARTÍCULO 4°- La solicitud de inscripción y presentación de documentación se realizará a través del Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED), en virtud a lo establecido por el Art. 94° de la RES – 2025-1070-CS#UNNE "Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE y de la RES-2025-1071-CS #UNNE "Manual del Sistema de Concursos y Evaluación de Desempeño - SIGECED".

Link para registrarse y acceder: <https://sigeced.unne.edu.ar/app/>

ARTÍCULO 5°- Difundir y publicar la presente Convocatoria a Evaluación Periódica a partir del día de la fecha en la página web de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Dra. EMILSE ROSALIA TEJERINA
SECRETARIA ACADÉMICA

Dr. FERNANDO AUGUSTO REVIDATTI
DECANO

Hoja de firmas